



CONGRESO DE INTENDENTES



LICITACION ABREVIADA LA 02/2023 CIRCULAR N° 2

Mediante la presente, se transcribe consultas recibidas de empresa interesada en el presente llamado y su respectiva respuesta:

1. Cuáles son los requisitos del servicio de soporte de Correo Electrónico Zimbra

RESPUESTA: Se deberá cumplir con:

- 1) Un programa de mantenimiento preventivo, en el que se realice monitoreo de parámetros, actualización de parches que se pongan a disposición para corregir defectos y/o actualizaciones.
- 2) Consultas sobre la utilización de toda la plataforma por usuarios.
- 3) Actualización de sistema operativo y software (nuevas versiones, parches de seguridad, etc.), el servicio se encuentra instalado en los servidores de la nube gubernamental de Antel.
- 4) Revisión de los parámetros de la infraestructura detallada, presentando un informe de las sugerencias de mejoras y las prácticas a aplicar.
- 5) Definir e implementar pruebas anuales de alta disponibilidad y recuperación de servicios.
- 6) Se deberá responder consultas por fallas en el servicio y en caso de ser necesario, se deberá concurrir al lugar físico en que se encuentra instalado el sistema para realizar su diagnóstico y resolución.

2. Se aceptan ofertas parciales, o por el contrario, se debe cotizar todos los servicios solicitados.

RESPUESTA: Se debe cotizar la totalidad de los servicios solicitados.

Montevideo, 12 de enero de 2023.